



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

"40 años de Democracia Argentina"

San Lorenzo, 05 de mayo de 2023.-

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos dirigimos a Usted, por medio de la presente, con el objeto de elevar el siguiente ORDEN DEL DÍA NRO. 08/23 a tratarse en Sesión Ordinaria del día lunes 8 de mayo a las 20.00 hs. en la Sala de Sesiones "Celedonio Ángel Hernández" del Concejo Municipal, con el objeto de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA NRO. 08/23.-

- 1.- **Lectura del Acta Anterior.-**
- 2.- **Mensaje N° 05/23 del Departamento Ejecutivo Municipal.** Ref.: El DEM eleva copia del Anexo de Convenio de Colaboración Institucional suscrito con el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, Destacamento Campo de la Gloria, a sus fines; Expediente 28916.-
- 3.- **Correspondencia recibida.-**
- 4.- **Proyecto de Minuta de Comunicación. Concejal Martín Cerdera.** Ref.: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre obras privadas; Expediente 28921.-
- 5.- **Proyecto de Ordenanza. Concejales Martín Cerdera, Esteban Aricó.** Ref.: Establecer nuevo régimen de asignaciones familiares para los funcionarios y empleados dependientes de la Municipalidad de San Lorenzo; Expediente 28913.-
- 6.- **Proyecto de Declaración. Concejales: Hernán Ore, Gustavo Oggero, Luciana Resquín, Giovana Arduino, Damián Perassi.** Ref.: Declarar de Interés Municipal la Serie "Hilos" producida por los sanlorenzinos Sergio Paz y Facundo Comparada, Expediente 28918.-
- 7.- **Proyecto de Resolución. Concejal Martín Cerdera.** Ref.: Solicitar al Gobierno de la Provincia de Santa Fe audiencia pública para discutir el servicio de público de transporte que atraviesa la ciudad y la región; Expediente 28920.-
- 8.- **Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Ordenanza.** Ref.: Aprobar el Plan de Mejoras y Desarrollo 2023 de la Cooperativa de Consumo de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Barrio Bouchard Limitada; Expediente 28870.-
- 9.- **Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Ordenanza.** Ref.: Aprobar el Régimen Tarifario 2023 de la Cooperativa de Consumo de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Barrio Bouchard Limitada; Expediente 28871.-



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

“40 años de Democracia Argentina”

10.-Dictamen de la Comisión de Transporte, Servicios Públicos, Tránsito, Seguridad Vial y Turismo. Proyecto de Ordenanza. Ref.: Modificar el artículo 1º ordenanza 2740 “regulación de licencias para taxis de pasajeros con movilidad reducida”; expediente 28819.-

11.-Dictamen del Cuerpo en Comisión. Proyecto de Resolución. Ref.: Crear una Comisión Especial a efectos de dar tratamiento a los expedientes 28908, 28907, 28888.-

12.-Dictamen de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Moralidad, Bromatología, Peticiones Sociales y Protección del Medio Ambiente. Proyecto de Resolución. Ref.: Solicitar al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe los recursos necesarios para la atención neonatológica en el Hospital Provincial Granaderos a Caballo, Expediente 28900.-

13.-Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Resolución. Ref.: Autorizar la realización de pasantías en contextos laborales a los alumnos de EESO N° 438, Expedientes 28904-28905.-

14.-Dictamen de la Comisión de Presupuesto, Cuentas Públicas, Gestión y Administración. Proyecto de Resolución. Ref.: Aprobar el Balance Anual 2022 del Concejo Municipal; Expediente 28903.-

Sin más, lo saludamos atentamente.-



Prof. SILVIA B. ALVAREZ
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal San Lorenzo



Sr. JULIO C. CAMUSSO
Secretario Administrativo
Concejo Municipal de San Lorenzo



Dr. HERNÁN EZEQUIEL ORE
Presidente
Concejo Municipal San Lorenzo